



# ACADEMIA DE GEOGRAFÍA E HISTORIA DE COSTA RICA

## Resumen de labores.

2015

Por Manuel Araya Incera.  
Presidente.

**Contenido:** 1- In Memoriam: Dr. Carlos Araya Pochet. 2. Asamblea General y elección de nueva Junta Directiva. 3- Membresía. (A. Miembros de Número. Incorporaciones; B. Miembros de Silla ). 4- Representación en comisiones nacionales y en otras entidades públicas. 5- Premio de Historia “Cleto González Víquez”. 6- Pronunciamientos sobre temas de interés nacional. 7- Actividades públicas (conferencias, presentaciones de libros, mesas redondas, etc.) organizadas o co-auspiciadas por la Academia. 8- Actividades de celebración del 75 Aniversario de la Academia de Geografía e Historia de Costa Rica. 9- Reorganización del archivo de la Academia. Conservación de los Libros de Actas. 10- Relaciones con academias extranjeras. 11- Gestiones de la tesorería. 12- Agradecimiento.

### 1- In Memoriam.

El día 12 de setiembre falleció el muy apreciado colega, miembro de nuestra Academia, Dr. Carlos Araya Pochet. El Dr. Luis Fernando Sibaja escribió para este Informe las palabras que aquí se transcriben. Agradecemos a don Luis Fernando por su colaboración:

#### *IN MEMORIAM*

*Dr. Carlos Araya Pochet.*  
*1942-2015.*

*Dr. Luis Fernando Sibaja.*

*El 12 de setiembre falleció el Dr. Carlos Araya Pochet, distinguido Académico de Número de nuestra institución. A este gran amigo y compañero siempre le recordaremos por su*

*brillante trayectoria académica, por sus grandes aportes a la cultura y sociedad costarricense y por sus extraordinarias virtudes personales y calidad humana.*

*El valioso aporte académico del Dr. Araya Pochet se refleja en sus estudios universitarios y en sus investigaciones y publicaciones.*

*Carlos obtuvo su licenciatura en Historia en la Universidad de Costa Rica en el año de 1968 con una tesis sobre la historia del Partido Liberación Nacional. Alcanzó luego el doctorado en Historia en la Universidad Complutense de Madrid con una investigación sobre la historia económica de Costa Rica en el período de 1821 a 1969.*

*En 1980 se graduó Carlos de licenciado en Derecho en la Universidad de Costa Rica con una tesis sobre la evolución del sufragio en nuestro país y en 1998 culminó sus estudios en este campo en la Universidad Latinoamericana de Ciencia y Tecnología con una tesis de doctorado sobre el parlamento costarricense en la perspectiva del sistema electoral y los partidos políticos. Nuestro compañero fue autor o coautor de trece libros y numerosos artículos de gran valor que versan sobre historia política, historia económica y social, historia del derecho, historia de la educación e historia del régimen municipal. Por la calidad de sus obras a Carlos se le reconoce un papel fundamental en la renovación de los estudios históricos en Costa Rica.*

*Su primer libro lleva como título Liberación Nacional en la Historia Política de Costa Rica 1940-1980. Esta importante contribución a la historia institucional supera el tradicional análisis de figuras y acontecimientos de la política y se enfoca en aspectos tales como el pensamiento político, la base social, la proyección internacional y la política económica del Partido Liberación Nacional. Con amplio sentido crítico, Carlos analiza tanto las limitaciones de este partido en el ejercicio del poder como sus fracasos electorales.*

*Otra obra sobresaliente de Carlos es su Historia económica de Costa Rica de 1950 a 1970, publicada en 1976. Aquí el autor tiene presentes las teorías en boga de la época sobre el desarrollo y el subdesarrollo y plantea como tesis fundamental que en el período estudiado se dio en nuestro país un importante crecimiento económico aunque no un desarrollo económico. En este marco se destaca su estudio crítico sobre la integración económica centroamericana cuyo proyecto original fue desvirtuado por diferentes circunstancias entre las que destacan los condicionamientos externos. Durante muchos años esta obra fue fundamental para el estudio de nuestra historia económica.*

*También debemos destacar en esta breve reseña la obra Historia del Derecho Constitucional Costarricense, publicada en el año 2005. Aquí Carlos establece una relación entre el sistema democrático de Costa Rica y su desarrollo constitucional y para ello recurre a convincentes comparaciones con diversos países latinoamericanos. Es un texto integral y actualizado, indispensable para la enseñanza del Derecho Constitucional en Costa Rica.*

*Aparte de sus múltiples méritos como investigador, Carlos también se nos presenta como una persona que dedicó muchos años a la administración universitaria.*

*Su trayectoria en este campo se inició en 1967 como Oficial Mayor del Departamento, hoy Escuela, de Estudios Generales y los años siguientes fueron testigos de la brillante carrera académico-administrativa de Carlos en la Universidad de Costa Rica. En 1975 fue nombrado Director de la Escuela de Historia y Geografía y en 1979 resultó electo Decano de la Facultad de Ciencias Sociales.*

*También en la Universidad Nacional Carlos llegó a ocupar los puestos de mayor responsabilidad. En 1975 resultó electo miembro del primer consejo universitario de esa institución y de 1983 a 1986 desempeñó el cargo de Secretario General. La trayectoria de*

*Carlos en esta universidad culminó en el año de 1986 cuando fue nombrado Rector de la institución.*

*Después de su jubilación Carlos ocupó en la Universidad Latinoamericana de Ciencia y Tecnología los importantes cargos de Vicerrector General y director del programa doctoral de Derecho.*

*De su labor como profesor dan cuenta muchos de sus alumnos quienes siempre lo recordarán con aprecio no sólo por su sabiduría sino también por sus amenas y motivadoras lecciones. Un aporte importante de Carlos a la renovación de los estudios históricos la encontramos en el apoyo y estímulo que ofreció a brillantes estudiantes para que se incorporaran a la docencia y realizaran estudios de posgrado.*

*Descanse en paz nuestro entrañable amigo, ejemplar maestro y hombre de bien.*

## 2- **Asamblea General y elección de nueva Junta Directiva.**

El día 21 de julio se llevó a cabo la Asamblea General de la AGHCR. En ella se eligió a la nueva Junta Directiva que regirá la Academia por el período del 10 de agosto del 2015 al 9 de agosto del 2018. Quedó integrada de la siguiente manera: **Presidente:** Manuel Araya Incera. **Vicepresidenta:** Ana Cecilia Arias Quirós. **Primer Secretario:** Luis Fernando Jaén García. **Segundo Secretario:** Eduardo Bedoya Benítez. **Tesorero:** Rafael Ángel Méndez Alfaro. **Vocal I:** Mauricio Murillo Herrera. **Vocal II:** Eduardo Fournier García. **Vocal III:** Patricia Alvarenga Benutolo. **Fiscal:** Eugenia Ibarra Rojas. En el transcurso del presente año, la Junta Directiva realizó un total de diez sesiones.

## 3- **Membresía.**

### A. Miembros de Número. Incorporaciones.

En el presente año dos nuevos colegas se incorporaron como Miembros de Número. El Lic. Armando Vargas Araya, el día 22 de mayo leyó su discurso titulado “El Imperio de Brasil y la República de Costa Rica en la encrucijada de la Guerra Patria (1856-1857)”. El acto se llevó a cabo en el Mini auditorio de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Costa Rica. El Dr. Ronny Viales Hurtado leyó su discurso de incorporación el día 22 de junio, titulado “Las relaciones entre la historia y la geografía a partir del nuevo giro espacial. La región Atlántico/Caribe de Costa Rica: un análisis de su conformación histórica, de la estructura de la tenencia de la tierra y de las transformaciones del paisaje entre 1870 y 1930”. El acto se llevó a cabo en el vestíbulo del Centro de Investigaciones Históricas de la América Central, en la Universidad de Costa Rica.

A la fecha, se encuentra pendiente de presentación del discurso de incorporación el Sr. Guillermo Alvarado Induni. Otra solicitud está en la etapa previa a la consulta privada a los asociados; esta corresponde al Sr. Víctor Valembois.

## B. Miembros de Silla.

En el mes de octubre, la colega Eugenia Ibarra Rojas presentó a la Junta Directiva el texto de su trabajo titulado “ Doris Stone en el Museo Nacional. Historia del Siglo XX “, con el cual aspira a ocupar la Silla No. 16 correspondiente a Anastasio Alfaro González (1865-1951) y a Doris Zemurray de Stone (1909-1994). Se le ha dado el trámite reglamentario a esta propuesta y en los próximos meses se estará llevando a cabo el acto público en el cual la Dra. Ibarra Rojas dará lectura a su conferencia, y pasará a convertirse en Académica de Silla.

### 4- Representación en comisiones nacionales y en otras entidades públicas.

Se renovaron representaciones de la Academia en la siguientes entidades: Dr. Juan Carlos Solórzano Fonseca en la **Junta Administrativa del Archivo Nacional**. Dr. Luis Fernando Jaén García y Dr. Mauricio Murillo Herrera en la **Comisión Nacional de Conmemoraciones Históricas**. M.Phil. Manuel Araya Incera en la **Comisión de Patrimonio Histórico Arquitectónico**. La Licda. Luz Alba Chacón de Umaña en la **Comisión Editorial de la Revista del Archivo Nacional**. Hasta el mes de febrero, la Dra. Patricia Alvarenga Venutolo representó a la Academia en la **Junta Administrativa del Museo Histórico Cultural Juan Santamaría**; a partir de dicho mes y hasta la fecha, el Lic. Rafael Ángel Méndez Alfaro es el representante en la mencionada Junta. Mag. Raúl Arias Sánchez (propietario) y Lic. Eduardo Bedoya Benítez (suplente) en la **Comisión Nacional de Nomenclatura**. La Dra. María Eugenia Bozzoli Vargas representa a la Academia en la **Comisión Nacional de Memoria del Mundo**; también Doña María Eugenia representó a la Academia en la **Comisión del Bicentenario del Nacimiento de Juan Rafael Mora Porras**, la cual concluyó sus funciones en el mes de abril del presente año. El Dr. Miguel Ángel Quesada Pacheco en la **Union Académique International**, que se reúne en Europa.

### 5- Premio de Historia “Cleto González Víquez”.

El Premio correspondiente a las obras publicadas durante el 2014 fue otorgado al libro “*La renta del tabaco en Costa Rica. 1766 – 1860*”, escrito por Jesús María Rico Aldave. El acto público de entrega del Premio se llevó a cabo el día jueves primero de octubre del 2015 en la Sala Girasol de la Vicerrectoría de Investigación de la Universidad de Costa Rica.

### 6- Pronunciamientos sobre temas de interés nacional.

A principios del mes de junio se emitió un **Pronunciamiento de la Academia de Geografía e Historia de Costa Rica sobre el proyecto de ley “Creación del Instituto**

**Geodésico Nacional” (1953), presentado como iniciativa popular a la Asamblea Legislativa, Departamento de Participación Ciudadana.** Se le hizo llegar copia al Diputado Presidente de la Asamblea Legislativa y a la Comisión Legislativa de Iniciativa Popular. También fue divulgado por los medios al alcance de la Academia.

El día 16 de junio se remitió a la Comisión Permanente de Gobierno y Administración de la Asamblea Legislativa, la respuesta de la Academia de Geografía e Historia, a la consulta hecha sobre el **Proyecto de Ley, Expediente No. 18.286 “ Declaración del 29 de octubre de 1821 como la fecha de la independencia de Costa Rica”**.

El día 27 de julio se remitió a la Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos de la Asamblea Legislativa, el acuerdo tomado por la Junta Directiva de la Academia de Geografía e Historia, con respecto al **Proyecto de Ley, Expediente No. 19.605 “ Casa de las Academias”**.

El día 9 de noviembre se remitió a la Comisión Permanente de Gobierno y Administración de la Asamblea Legislativa, la respuesta de la Academia de Geografía e Historia, a la consulta hecha sobre el **Proyecto de Ley, Expediente No. 19690, “ Mercado Calle Nacional de la Artesanía.”**

**7- Actividades públicas (conferencias, presentaciones de libros, mesas redondas, etc.) organizadas o co-auspiciadas por la Academia durante el período.**

- El 26 de febrero de 2015, se celebró el **centenario de creación del “Edificio Antiguo Banco Anglo Costarricense”**, actual sede del Centro de Investigación y Conservación del Patrimonio Cultural, y sede de la Academia de Geografía e Historia de Costa Rica. El Sr. Manuel Araya Incera participó como invitado en la mesa principal, en representación de la Academia.
- **Ciclo de conferencias** organizadas por la Academia y dictadas por miembros de esta, en colaboración con el Museo de Jade y de la Cultura Precolombina, las cuales se han llevado a cabo en la sede de dicho Museo. Los expositores, con sus respectivos temas han sido los siguientes: 1. Oscar Aguilar Bulgarelli. “Contrapunto. Visión polémica de una época”. Presentación de su nuevo libro (30 de julio). 2. Ana Cecilia Arias Quirós. “El Sanatorio Carlos Durán Cartín: patrimonio histórico de la Nación. Un lugar de excelencia en salud”. (11 de agosto). 3. María Eugenia Bozzoli Vargas. “La medicina aborígen americana” (8 de setiembre). 4. Manuel Araya Incera. “Costa Rica y la guerra por la independencia de Cuba. 1868 – 1898” (22 de setiembre). 5. Eugenia Ibarra Rojas. “Pueblos que capturan. Reflexiones sobre la guerra y la esclavitud indígena en tiempos precolombinos”. (7 de octubre). 7. Eduardo Bedoya Benítez. “La cartografía costarricense en el siglo XIX”. (11 de noviembre). 8. Mauricio Murillo Herrera. “Arqueología del occidente del Valle Central de Costa Rica”. (23 de febrero del 2016).
- **Comisión del Bicentenario del Nacimiento de Juan Rafael Mora Porras.** La Dra. María Eugenia Bozzoli Vargas fue nombrada en esta Comisión por Decreto Ejecutivo; a petición suya, la Junta Directiva de la Academia acordó designarla como representante de la la Academia de Geografía e Historia en dicha Comisión. Durante el año 2014 y

parte del 2015, se llevaron a cabo numerosas actividades conmemorativas del nacimiento de Don Juan Rafael Mora, en las cuales nuestra Academia estuvo representada. En el mes de abril del 2015, la Comisión informó, sobre las múltiples actividades realizadas; el informe se entregó al Presidente de la República, en un acto formal llevado a cabo en Casa Presidencial. El informe es un libro muy bien editado, de 200 páginas, con muchísimas fotografías a color de todos los eventos y sus participantes; fue financiado por donaciones obtenidas por la misma Comisión.

- **Comité Nacional de la Memoria del Mundo.** En el presente año se reanudaron las sesiones de esta Comisión, en la cual la Academia está representada en la persona de Doña María Eugenia Bozzoli. La Comisión se reúne en la sede de la Comisión Costarricense de Cooperación con la UNESCO.
- Coedición del libro Nicoya, su pasado colonial y su anexión o agregación a Costa Rica, de los autores Chester Zelaya y Luis Fernando Sibaja. La Academia gestionó con la Editorial de la Universidad Estatal a Distancia y con la Comisión Nacional de Conmemoraciones Históricas, la publicación de este libro, el cual se produce por parte de sus autores como una revisión y actualización de una obra publicada por ellos, por primera vez, en el año 1974. El libro está anunciado para salir al público el viernes 11 de los corrientes. Este libro saldrá con los sellos de las tres instituciones que lo patrocinamos.

## **8- Actividades de celebración del 75 Aniversario de la Academia .**

El día viernes 7 de agosto se realizó el acto solemne de conmemoración del 75 Aniversario de la Academia, el cual tuvo lugar en el auditorio del Museo de Jade y de la Cultura Precolombina. Fue un acto sobrio y muy emotivo, con el formalismo estrictamente necesario. El Presidente de la Academia se refirió a la contribución que esta institución ha tenido en el desarrollo de las disciplinas de las ciencias sociales que han formado parte y han crecido en el seno de nuestra entidad (Geografía, Historia, Antropología, Archivística, entre otras), y su interacción con las transformaciones que experimentó la sociedad costarricense y la educación superior en el país durante estos 75 años.

En el acto se rindió un homenaje a cuatro colegas de la Academia que en distintos momentos dedicaron su talento y su tiempo al crecimiento de la entidad; y en quienes se reconocen los aportes hechos por ellos en los campos de la historia, la archivística y la educación superior en Costa Rica. Ellos son el Dr. Carlos Araya Pochet, el Magister Eduardo Fournier García, el Lic. Edwin León Villalobos y el Dr. Luis Fernando Sibaja Chacón. El acto fue presidido por la Señora Silvie Durán, Ministra de Cultura y Juventud.

La organización logística de este evento fue asumida con total eficiencia y entusiasmo por las colegas Ana Cecilia Arias Quirós y Eugenia Ibarra Rojas. El colega Mauricio Murillo Herrera hizo de maestro de ceremonias. Nuestro especial agradecimiento para los tres.

Para celebrar este Aniversario, la Junta Directiva tomó la decisión de preparar un libro conmemorativo con ensayos elaborados por los académicos que quisieran colaborar, para lo cual se invitó a todos los miembros de la Academia a enviar sus contribuciones. La temática

general del libro propuesto es la contribución de la Academia de Geografía e Historia de Costa Rica en el desarrollo de la sociedad en general y en el de las distintas disciplinas sociales que convergen en esta institución. La obra se encuentra en el proceso de diagramación y se espera que en las próximas semanas saldrá de la imprenta. Llevará por título *Conocimiento y sociedad: 75 años de la Academia de Geografía e Historia de Costa Rica*. Las colegas Ana Cecilia Arias Quirós y Eugenia Ibarra Rojas asumieron la labor de editoras del libro.

#### **9- Reorganización del archivo de la Academia. Conservación de los libros de Actas.**

El colega Luis Fernando Jaén García se ha dado a la tarea de reorganizar el archivo de la Academia así como la catalogación de los libros que se conservan en la biblioteca. Ha contado con los servicios del señor Felipe Calderón Novoa. A la fecha el trabajo se encuentra muy avanzado.

La Junta Directiva tomó la decisión de encontrar un mecanismo que permita la preservación de los libros de actas. Con tal propósito se han hecho gestiones ante unidades académicas de la Universidad de Costa Rica para que hagan una copia digital de los libros, la cual pueda reproducirse por medios electrónicos y distribuirlos en bibliotecas y centros de investigación. Somos conscientes del gran valor informativo que estos libros contienen en cuanto al desarrollo de distintas disciplinas de las ciencias sociales en Costa Rica. En estos momentos se gestiona la aprobación de un convenio con el Archivo Nacional para la preservación de estos libros.

#### **10- Relaciones con academias extranjeras.**

En sesión de Junta Directiva del pasado mes de setiembre, el académico Rafael Ángel Méndez Alfaro propuso que, con el objetivo de alcanzar una mayor presencia de la Academia a nivel país y de la región, se puede plantear la creación –por iniciativa de la Academia de Geografía e Historia de Costa Rica– de una organización o entidad regional que integre a todas las academias de Historia y Geografía de Centro América, con la finalidad de articular esfuerzos comunes en el área, tales como, la creación de líneas de investigación, realización de actividades de formación continua como congresos, seminarios, simposios, etc., y otras diligencias que proporcionen una mayor visibilidad de las academias. La iniciativa fue acogida con entusiasmo y esperamos contar en los próximos meses con un primer plan de acción para llevar a cabo este proyecto.

Desde hace varios años se han hecho intentos para establecer vínculos de comunicación mas frecuentes con colegas de las otras Academias homólogas de la región. No obstante, los resultados han sido poco menos que efímeros. Sin embargo, persistimos con la idea. Con ocasión de una visita que en semanas recientes hizo a El Salvador la colega Eugenia Ibarra Rojas, para participar en un simposio académico, le pedimos a ella que manifestara ante las autoridades de la Academia Salvadoreña de la Historia nuestro interés por

desarrollar vínculos de comunicación e intercambio; de manera complementaria, escribimos una nota a los colegas salvadoreños en la cual dejábamos constancia de nuestro interés. Confiamos que este nuevo intento nos permita un mayor contacto con la Academia Salvadoreña de la Historia.

#### **11- Gestiones de la tesorería.**

Los asuntos relacionados con la tesorería estuvieron a cargo del colega Mauricio Murillo Herrera, hasta el mes de agosto en que el colega Rafael Ángel Méndez fue electo Tesorero en la sesión de la Asamblea General. Se ha contado en todo momento con el apoyo de la señora Luz Argentina González Calderón, quien es la Contadora contratada de la Academia. Todo lo relacionado con la elaboración, ejecución y control del presupuesto, aparece en las actas de las reuniones mensuales de la Junta Directiva.

**Manuel de procedimientos y control interno.** En sesión de Junta Directiva No. JD-02-2015, celebrada el lunes 2 de marzo del 2015, se aprobó un manual de procedimientos para el manejo y control de los fondos de la Academia (Acuerdo No. 9.1 de la sesión citada).

#### **12- Agradecimiento.**

Dejo constancia de mi gratitud a las y los colegas de la Academia, y en particular a la Junta Directiva, por la energía y entusiasmo con que siempre estuvieron dispuestos a llevar a cabo las tareas que nos propusimos. Expreso también mi agradecimiento a la señora Lucy González por su generoso apoyo en la gestión de las muchas veces incómodas tareas relacionadas con el manejo de los recursos económicos y de la tramitación de los asuntos financieros propios de la administración pública. Su pericia y conocimiento han sido ayudas invaluable para la Academia; habilidades que se complementan con el valor de su calidad como persona.

Jueves 10 de diciembre del 2015.